

MEMORIA AÑO 2018: Ejercicio comprendido entre el 1 de Enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018. Durante este período se han realizado numerosas gestiones y actividades que para una mejor exposición dividimos en los siguientes apartados:

1- CONSEJO DIRECTIVO 2-FUNCIONAMIENTO ESPECÍFICO DE LA BIBLIOTECA 3- ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIALES 4- GESTIONES 5- ADQUISICIONES 6- MANTENIMIENTO Y MEJORAS 7- CONCLUSIONES

1- CONSEJO DIRECTIVO:

El Consejo Directivo durante este ejercicio estuvo conformado de la siguiente forma: Presidente: Rita Juana Zaide Avelín (D.N.I.: 13.951.408); Secretario: Francisco Antonio Cúnsulo (D.N.I.: 10.940.589); Tesorero: Renato Ramiro López (D.N.I.: 21.357.930); Vocales Titulares: Mirtha Nélida Palacios (D.N.I.: 10.223.660); Eladio Julio López (D.N.I.: 7.944.360); Víctor Vásquez (D.N.I.: 10.808.134); Tristán Yanzón Sánchez (D.N.I.: 18.206.621); Luis Eduardo Meglioli (D.N.I.: 11.839.205); Vocales Suplentes: Fernando Carlos Barros (D.N.I.: 23.616.014); Rosa Golfieri (D.N.I.: 13.951.771); María Elodia Ramos (D.N.I.: 11.482.728). Revisores de Cuentas: Titulares: Martín Nicolás Yáñez (D.N.I.: 26.287.751); Alfredo Omar Castro (D.N.I.: 8.327.604); Guido Cayetano Sánchez (D.N.I.: 30.738.071). Suplente: Hebe González (D.N.I.: 18.225.082). El **número de sesiones ordinarias** que llevó a cabo el Consejo Directivo en este periodo es de diecisiete, lo que consta en el Libro de Actas, Actas N° 1945 a N° 1961.

2- FUNCIONAMIENTO ESPECÍFICO DE LA BIBLIOTECA:

a) Personal: El personal permanente de la Biblioteca es de siete personas, conformado por la directora, cinco bibliotecarios, egresados del Instituto de Bibliotecología “Dr. Mariano Moreno” de la provincia, preparados para la tarea y con condiciones para asumir también actividades de perfeccionamiento y formación permanente, apoyados por el Consejo Directivo y una persona asignada a mantenimiento. Realizan procesamiento del material, atención del servicio de

préstamo, circulación y referencia, Internet, ordenamiento periódico de estantes, control de la colección y salas de lectura, participación en proyectos y en las actividades de extensión cultural y social que se desarrollan en forma permanente en los distintos salones de esta Institución. En forma periódica realizan la encuadernación de ejemplares y también realizan la selección negativa de libros que posteriormente se ofrecen a otras bibliotecas que se acercan a solicitar material. Para obtener espacios libres para el ingreso de nuevos ejemplares se da de baja a la documentación que no está en uso. La planta permanente está compuesta del siguiente modo: la Sra. Silvia Dávila que se encuentra a cargo de la Dirección; cinco profesionales, Bib. Nac. Ricardo Aguilera, Bib. Nac. Adriana Figueroa, Bib. Nac. Silvina Bianchi, Bib. Nac. Mónica del Carmen Díaz y Bib. Nac. Manuel Sixto Rosales (media jornada) y a cargo de las tareas de maestranza el Sr. Mario Molina. Además se desempeñan en la Biblioteca el Licenciado Luis Olguín que sigue con las tareas de actualización del soporte informático de esta biblioteca (DIGIBEPE), y da consulta durante la semana vía e-mail o telefónicamente y el Sr. Rodolfo Arroyo quien tiene la responsabilidad de estar presente en los eventos para la operación técnica y control de las salas que se alquilan. También desempeña tareas en la Institución la Bibliotecaria Srta. María Eugenia Dávila (media Jornada), quien fue incorporada a trabajar a través de la Federación de Bibliotecas Populares. Cabe aclarar que se autorizó la solicitud de la Bib. Nac. Silvina Bianchi a reducir su jornada laboral a media jornada, desde el 12 de marzo de 2018 hasta fines de mayo del mismo año.

b) Horario de atención al público: El horario de atención al público es de lunes a viernes de 8hs a 12hs y de 16.30hs a 20,30hs y los sábados de 8hs. a 12hs.

c) Organización Interna - Áreas de Trabajo: En la Biblioteca funcionan cuatro áreas que dependen de la Dirección: **Área Administrativa-Contable, Área Mantenimiento, Área Servicios** (Comprende Atención al Público, Atención a Socios, Visitas Institucionales, Actividades Culturales

y Sociales e Internet) y **Área Técnica** (Comprende Inventariado, Catalogación y Etiquetado, Etiquetación, Hemeroteca, Digitalización, Videoteca, Capacitación y Proyectos). **Visitas Institucionales:** Las visitas guiadas están a cargo de la Directora Silvia Davila y los Bibliotecarios Silvina Bianchi y Ricardo Aguilera, con explicaciones sobre el uso y significación de la biblioteca, entrega de folletería y proyección del video institucional. **Internet:** El acceso a internet por parte de los usuarios mediante el sistema wifi en la sala de lectura y la utilización del catálogo automatizado de la Biblioteca permite la optimización del servicio de circulación y préstamo. El Bibliotecario Ricardo Aguilera realiza el manejo de las redes sociales y correos electrónicos. **Inventariado, Catalogación y Etiquetado:** Esta tarea la realizan las Bibliotecarias Adriana Figueroa y Mónica Díaz. **Etiquetación de los libros:** Desde abril de 2013 se realiza una tarea de envergadura y de largo plazo, estandarizar el etiquetado de los libros. Desarrolla esta tarea la Bibliotecaria Silvina Bianchi, habiendo terminado en 2018 los objetivos impuestos de etiquetación en el subsuelo. **Hemeroteca:** se mantiene el servicio de préstamos de diarios y revistas nacionales y provinciales. Los usuarios pueden obtener fotocopias de la información que requieran, solo de los diez últimos años. Los usuarios pueden consultar los diarios microfilmados y además obtener copias de la información, en caso de requerirlo, a través de la digitalización de las imágenes. Estas tareas están a cargo de los Bibliotecarios Ricardo Aguilera y Manuel Rosales. **Digitalización:** La tarea de digitalización la realiza el Bib. Nac. Ricardo Aguilera, habiendo digitalizado el Diario sanjuanino “Debates” desde 1911 a 1916 correspondiente a los dos primeros tomos encuadernados, en el marco de un proyecto presentado a Conabip. Participó también junto con Silvia Dávila y Luis Olguín en el proyecto presentado a CEHIPE. Participó en el proyecto de digitalización de los terremotos de 1944 y 1977 dirigido por Luis Olguin. Se obtuvo la primera versión beta de un DVD con los diarios escaneados para su difusión. Se está además trabajando en el canal Issuu.com (<http://issuu.com/lafranklinsi>) para la difusión web. En el

proyecto del terremoto de 1977 también colaboró en forma voluntaria Juan Manuel Olguín.

Capacitación del Personal: - *Capacitación en el “Uso de dispositivos electrónicos para la lectura de obras (tablets, e.readers y PC) y préstamo a domicilio de los dispositivos electrónicos tablets y e-readers”*. Dirigido a todo el personal, a cargo de Luis Olguín. - *Curso “Conservación Preventiva de Bienes Culturales: Planes y Estrategias para la preservación del patrimonio Cultural”*, los días 18 y 19 de octubre de 2018, en el Museo de Bellas Artes. Asistieron María Eugenia Dávila y Ricardo Aguilera. - *Capacitación de todo el personal de la Biblioteca con la empresa e-libro*, el 9 de noviembre, en la Biblioteca Franklin vía tele-conferencia. - *Curso de capacitación “Los ODS en las bibliotecas”* (Objetivos de Desarrollo Sustentable), el 28 de Noviembre en Bib. Popular Sur. Asistió la Bib. Nac. Silvina Bianchi.

d) Reuniones con el personal: durante el año 2018 se realizaron cuatro reuniones con el personal en donde se recepcionaron inquietudes, se distribuyeron las tareas y se fijaron objetivos a seguir.

e) Movimiento de Socios: La Institución posee 497 socios con las cuotas al día: 207 Socios son Comunes, 1 Protector y 289 de UPCN. Han ingresado en este período 101 socios nuevos.

f) Cuota Social: A partir de enero de 2018 se aumenta la cuota trimestral de 150\$ a 200\$.

g) Obras Consultadas: Considerando los totales de las operaciones de préstamo y devolución a fin de cerrar el circuito que sigue el libro, se han prestado 10011 entre domicilio y sala y se han recuperado 9027. Se ha registrado en el 2018 el acceso a la plataforma digital a través de alrededor 40 claves pertenecientes a los socios de la Biblioteca. Se contabiliza una búsqueda de 209 títulos, en su gran mayoría en las áreas de Literatura, Arte, Educación, Matemática e Historia.

h) Ingreso de Material: Al Sistema creado por CONABIP llamado DIGIBEPE, ingresaron 2083 libros. Las donaciones fueron realizadas por: Patricia Sánchez , Mauricio Meglioli , Secretaria de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, San Juan , Feria del Libro 2018 , Mauricio Meglioli , Sra. Forquera de Michalek , M. Teodora Quiroga Castro , Sra, Patricia Tejada , Sra.

Menegazzo , Paola Ejarque , SADE , Néstor Alberto Romero , Héctor Díaz , Juan Carlos Gioja , Juan Carlos Gioja , Leonardo Alberto García Pareja , Patricia Sánchez , Sra. Moravenik, Fany , Sra. Susana Escribano , Sra. Monasterio, Dora Zulema, Teresa Fernández , Raúl Figueroa, Esteban Díaz, Fernando Santolaya , Ignacio Martínez , Guillermina Tilla , Guerrero, Stella Liliana , Sra. Juana Pizarro de Castro , Secretaria de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, San Juan , Universidad Nacional de San Juan , Sr. Guillermo Andrés Navas , Oriana Victoria Mondaca Rivera , Teresa Fernández, Henoch Aguiar , Celina Navas , Gloria Castro Gámez , Teresa del Valle Fernández , Saguez , Sonia Cordero , Sra. Moravenik , Alicia B. Bongiovanni de Peña , Fernando J. Ruiz , Ada Gámez , Feria del Libro 2018 , Rafael Sarmiento , Aldo Olivieri , Analía Sosa , Javier Planas , Marta Navarro y Graciela Ceretti , CONABIP , Carlos Waisman , Dante Muñoz , Renato López , Gerardo Tripolone , Grupo Literario Las Áustas y el Sol , Dr. Alberto Larrea , Marta Rosas , Raúl Aballay , Rafael García Carmona , Centro de Genealogía y Heráldica de San Juan , César Borrego , EPRE , Rita Avelín , Adriana Sánchez , Rodolfo Zamora Damonte , Celina Beatriz Romero, León Hmeljevski , Agustina Aguilar , Celina Navas, Alejandro Frías , Ricardo de Titto , María Elena Juan , Claudia Elizabeth Aguero , Liliana Alaniz, Alfredo Luis Cecchi, Sabina Martina Mercado de Zeballos , Cúspide Libros , Susana Beatriz Escribano, Dunken, Santillana, Paidós, Random House, Sudamericana, CONABIP.

3- ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIALES:

- **Talleres: Rincón Infantil:** Todos los sábados de 09hs a 12hs, en el Rincón “La Hojita Dorada” se realizan actividades recreativas para chicos a través de juegos, lectura y actividades lúdicas, a cargo de Dio y Sayi Rodríguez. Está dirigido a niños de 7 a 11 años. **Taller de Ajedrez:** Con la concurrencia de niños y adolescentes los días sábados de 10 a 12 horas, el Profesor Carlos Orozco continúa coordinando, como en años anteriores, el taller de ajedrez. Asimismo sigue funcionando el Club de Ajedrez para todas las edades los días Sábado 17 hs. a 21 hs **Tango**

adultos: Todos los martes, de 21hs a 23,30hs, se imparten clases de tango en la sala principal de la Biblioteca, a cargo de Claudia Agüero, José Luis Pelletier. **Teatro:** Teatro Adolescentes: 12 a 17 años Sábado 10.30 a 12hs.; Teatro Jóvenes: 18 a 45 años Miércoles 21 a 23hs; Teatro Adultos: más de 45 años Jueves 18.30 a 20hs. A cargo de Flavia Domínguez y Alexander Lopez. **Yoga:** Jóvenes y adultos. Martes y Viernes 17 a 18 hs a cargo de Ana Najt. **Idiomas:** Taller de Francés 1° Nivel: Sábado 17hs a 19hs; Francés 2° Nivel: Sábado 19.15hs a 21hs; Francés para niños: 6 a 12 años. Nativa a cargo Violeta Stroilli. **Teatro Antropológico,** a cargo de Jorge Aimetta. **Lectura Adultos:** Quincenal: Martes 18hs a 20hs. A cargo de María del Rosario Paya. **Canto:** a cargo de Ricardo Bazzetti. **Tai Chi Chuan:** desde agosto, a cargo de Eduardo Collado

- **Ciclo de charlas:** llevadas a cabo en nuestra Biblioteca con acceso libre y gratuito denominadas: “Hablemos de San Juan”. La primera charla se realizó el jueves 18 de octubre por el Biólogo Justo Márquez “Arbolado público en San Juan”. La segunda charla se realizó el jueves 25 de octubre a las 19,30hs por el Lic. Álvaro Olmedo “San Juan frente a las Disyuntivas Históricas Políticas”, el 25 de octubre por el Lic. Iván Hidalgo “Aportes de Sarmiento a la geografía de San Juan”. La cuarta charla se realizó el jueves 22 de noviembre por la Mag. Arq. Nora Nacif “San Juan la ciudad de todos.”

- **Conferencias:** El viernes 22 de Junio a las 18 hs., en el marco del 152 Aniversario de la Biblioteca, “Una Historia de los Orígenes de las Bibliotecas Populares” por Javier Planas (Lic. En Bibliotecología y Ciencia de la Información). El día 11 de Octubre el historiador Ricardo de Titto dictó la conferencia “La República de la Virtud” en nuestra biblioteca, en donde se expuso todas las veces que Sarmiento habló de la corrupción durante su vida pública.

- **Ciclo de Cine:** Los días 21 y 28 de noviembre y 5 de diciembre se llevó a cabo el ciclo de cine Derecho y Filosofía con Proyecciones y posterior debate de los films: “La dama de oro”, “Doce

hombres en pugna” y “Kramer vs Kramer”, el mismo se realizó en forma conjunta entre el Foro de Abogados, la Facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ y la Biblioteca Franklin.

- **Espacio Franklin:** desarrollan sus actividades dos elencos que ensayan en dicho espacio: José Anecchini y Jorge Aimetta (Teatro Mío).

- **Feria de Diseño:** un evento en el que creativos de distintas áreas expusieron sus productos distribuidos en diversos puestos. El mismo se realizó el mes de septiembre con la idea de que los visitantes conozcan los productos en los que están trabajando los emprendedores sanjuaninos. -

- **Distinción:** nuestra institución ha recibido una distinción “Teatro del Mundo” de parte del Centro Cultural Rector Ricardo Rojas de la UBA por vislumbrar en 1950 la necesidad de crear y construir un espacio teatral.

- **Suelta de Libros:** Nuestra Institución organizó una suelta de Libros el día 24 de Junio de 8 a 18hs, en el marco del Aniversario 152 de la Biblioteca, invitando a toda la ciudadanía para que dejen un libro en el banco de una plaza, y por supuesto si lo encuentran y les gusta, lo lleven y disfruten de la lectura como un regalo.

- **Exposiciones:** Muestra artística en la sala principal de la artista plástica Candelaria Tascheret, en junio, en el marco del aniversario 152 de la Biblioteca. Exposición pictórica de SIPEA en la sala principal a partir del 22 de noviembre.

4- GESTIONES:

4.1. GESTIONES PARA OBTENER RECURSOS ECONOMICOS:

- **Subsidio del Libro%:** Feria del Libro 2018 en Buenos Aires entre los días 4 y 6 de mayo. Se compraron 130 libros aproximadamente y se recibieron 12 libros de donación. Se recibió un subsidio desde Conabip de veintisiete mil quinientos pesos (27500\$) el 20 de Abril de 2018, la Biblioteca puso además cinco mil quinientos pesos (5500\$). Viajaron los consejeros Mirtha Palacios y Renato Lopez.

- **Subsidio anual para gastos corrientes:** el 2 de Octubre de 2018 Conabip acredita el importe de Pesos Noventa y seis Mil (96000\$).
- **Subsidio anual de Inclusión Digital:** el 26 de Octubre de 2018 Conabip acredita el importe de pesos nueve mil (9000\$) para servicio de Internet.
- **Subsidio del Senado de la Nación:** La Biblioteca recibe un subsidio de Pesos treinta y seis mil (36000\$) en Septiembre de 2018 del Senador Roberto Basualdo.
- **Gestiones ante Editorial Prometeo:** Luego de numerosas gestiones la editorial deposita en abril de 2018 nueve mil doscientos treinta y cuatro pesos (9234\$), correspondiente a los beneficios de las ventas del año 2016 del libro “Una y Otra vez sarmiento”. Beneficios que surgen de la donación del 10% de las ventas que hicieran en su oportunidad los autores del libro Mauricio Meglioli y Ricardo de Titto. En Julio de 2018 se hace efectiva la liquidación del beneficio de ventas del año 2017, ascendiendo a pesos siete mil sesenta y cinco (7065\$). Pese a las reiteradas gestiones no se logró al cierre de este ejercicio el reconocimiento de las ventas del libro realizadas a Conabip por la editorial Prometeo entre los años 2016 y 2017, estimando una venta de 1200 ejemplares.
- **Convenio con el Gobierno de la Provincia:** Se firma un Convenio entre la Provincia de San Juan y la Sociedad Franklin Biblioteca Popular Asociación Civil en fecha 28 de Diciembre de 2017, mediante el cual la provincia se compromete a realizar los trabajos de impermeabilización de la cubierta del techo y a cortar la humedad del subsuelo, a su vez la sociedad Franklin se compromete a prestar parte de sus instalaciones para eventos de Cultura, toda vez que sea requerida por el gobierno de la provincia por un año y a asociar a 300 alumnos en forma gratuita por un año (Anexo2 del convenio). Este convenio da lugar al Decreto Nro.1208-MlyISP del 13 de julio del 2018 firmado por el Sr. Gobernador Sergio Uñac quién ratifica en todas sus partes el convenio celebrado el 28 de diciembre del 2017, donde el Gobierno de la Provincia de San Juan ,

a través del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos considera que se encuentra en condiciones de subsanar las deficiencias que originan el riesgo del patrimonio cultural, financiando la realización y construcción de las obras necesarias detalladas en ANEXO I, para el acondicionamiento y refacción de la Biblioteca Franklin. La Municipalidad de la Ciudad de San Juan adhiere y suscribe el Convenio y se compromete a efectuar los aportes pertinentes vinculados a la tramitación de toda documentación que fuera necesaria referida a la esfera de su competencia. La Biblioteca brindará asociación gratuita durante un año a alumnos con mejores promedios de las escuelas públicas de gestión estatal y privada, para promover el hábito de la lectura, el estudio y la investigación en el marco del Proyecto “Biblioteca Popular en la Escuela” según Anexo II suscripto el 28 de diciembre del 2017.

Al cierre de este ejercicio el convenio aún no se ejecuta. Desde el gobierno de la provincia informan que las empresas interesadas solicitan más tiempo para realizar el presupuesto por los trabajos. Desde la Biblioteca el programador Luis Olguin ha desarrollado una ficha en Excel para que cada escuela seleccionada por el Ministerio de Educación pueda llenar los datos con tres alumnos que cada establecimiento educativo designe. Pero desde la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva se comunica que el Ministerio de Educación no tiene los cuerpos de Bandera de cada una de las escuelas, con lo cual solicita que se postergue para el año 2019 la entrega de las becas a cada uno de los alumnos.

- **Proyecto “Manteniendo nuestro patrimonio edilicio: Iluminación LED”:** Se presenta este proyecto ante Conabip el 15 de noviembre de 2018, para el cambio de iluminación en nuestro edificio a luminarias LEDs, para la planta baja y el primer piso. El monto solicitado a Conabip es de \$69300.

- **Proyecto de Ley presentado a los 9 Bloques de la Cámara de Diputados y al Vicegobernador de la Provincia:** En Abril de 2018 se inician las gestiones tendientes a lograr la aprobación de una

ley provincial que permita a la Biblioteca ingresar al presupuesto Provincial, de tal manera de contar con **fondos para poder funcionar en horario corrido**. El 12 de Diciembre se concretó una reunión en la biblioteca a la que asistieron, invitados por nota, los Presidentes de 5 Bloques: Carlos Munisaga, Fernando Moya, Cesar Aguilar, Edgardo (Chango) Sancassani y Eduardo Castro. Dos bloques y el vice gobernador justificaron su inasistencia y dos bloques mas no respondieron a la invitación. En la reunión se conversó detalladamente sobre el servicio que presta la Institución y la importancia de que la misma abriera sus puertas en horario de corrido, se les entregó a cada diputado una carpeta con una copia del anteproyecto y con los fundamentos del mismo; además se les regaló un libro de Cesar Guerrero y un CD con el video institucional. A los que no asistieron se les hizo llegar la carpeta a la cámara de Diputados. Se transcribe el borrador de proyecto de Ley presentado.....

BORRADOR PROYECTO DE LEY - Diciembre 2018-

“Art. 1°: Crease el Fondo Especial de Asistencia y Fomento Educativo y Cultural para la Asociación Civil Sociedad Franklin Biblioteca Popular, Personería Jurídica Decreto N° 260-G17/8/39, que estará integrado anualmente por el 0,01 % del presupuesto General de la provincia.

Art. 2°: El Fondo Especial creado por la presente ley tendrá como destino primordial coadyuvar al pleno cumplimiento de los fines que motivaron la creación de la citada Biblioteca Popular, como habitual prestataria de servicios de carácter público y gratuito a la comunidad, en especial permitir un incremento en la extensión horaria, que garantice el acceso a la misma a mayor cantidad de público.

Art. 3°: El presente beneficio subsistirá mientras la Asociación Civil Sociedad Franklin Biblioteca Popular, mantenga su Personería Jurídica, continúe adherida a la ley nacional N° 23.351 y enmarcada en la ley provincial N° 336-F, y preste servicios de carácter público y gratuito a la comunidad, de acuerdo a lo previsto en la presente ley.

Art. 4º: El Fondo creado por esta ley, será remitido a la Asociación Civil Sociedad Franklin Biblioteca Popular en dos remesas anuales, durante los meses de enero y julio de cada año.

Art. 5º: La Dirección de Bibliotecas Populares, o el organismo que en el futuro la reemplace, será la responsable anualmente del control y seguimiento del fiel cumplimiento por parte de la entidad beneficiaria en lo atinente al destino del Fondo creado en la presente, horarios de atención al público y reconocimiento como Biblioteca Popular.

Art. 6º: Artículo de forma.....”

4.2. Gestiones atinentes a la Preservación de los Bienes Culturales que alberga la Biblioteca

- Proyecto de Digitalización del Periódico de San Juan “Debates”, Año 1911 en adelante:

Proyecto presentado y aprobado por Conabip en 2017. Se acreditó el importe de treinta y cinco mil pesos (35.000\$) el 21 de diciembre de 2017. Se realizó la rendición en tiempo y forma en junio de 2018, habiéndose digitalizado 800 fotogramas del diario, desde el año 1911 hasta principios del año 1916. Con los fondos de este proyecto se adquiere una PC de escritorio para la Biblioteca.

- Proyecto de digitalización del diario Debates desde 1916 a 1921: Proyecto presentado en mayo de 2018 y aprobado en julio del mismo año por CEHIPE (Centro de Estudios Históricos y de Información Parque de España), Institución sin fines de lucro dedicada a la preservación documental. Se enviaron a Rosario 5 tomos del diario sanjuanino Debates, desde 1916 hasta el año 1921, CEHIPE devolvió el material a la Biblioteca junto con el soporte digital en noviembre de 2018.

- Microfilmación: Se continúan con las tareas de microfilmación. La Biblioteca del Congreso de la Nación remitió en 2018 las microfilmaciones correspondientes al “Diario Tribuna” de todo el Año 1943 hasta agosto de 1944, documentación ésta enviada en 2017.

- Encuadernación: Se ha encuadernado el Diario de Cuyo hasta finales del año 2017.

- **Digitalización de los Terremotos de 1944 y 1977:** Se obtuvo la primera versión beta de un DVD con los diarios escaneados correspondientes a ambos terremotos para su difusión. Se está trabajando además en el canal Issuu.com (<http://issuu.com/lafranklinsj>) para la difusión web.

- **Gestiones ante Secretaría de Articulación Científica Tecnológica de la Nación:** Se realizaron gestiones por correo electrónico y telefónicamente con autoridades de la Secretaría de Articulación Científica Tecnológica, ante la posibilidad de implementación de un sistema de digitalización de archivos con financiamiento de proyectos para compra de equipamiento (scanner planetario). Al cierre de este ejercicio no se encontraba operativo este sistema.

- **Gestiones con Bibliohack:** Los integrantes de Bibliohack son los realizadores de scanner planetarios de bajo costo, y como antecedentes tienen en su foja el haber realizado varios en la República Argentina. Se siguen las conversaciones al cierre de este ejercicio.

4.3. Gestiones atinentes al funcionamiento de la Biblioteca Digital:

- **Proyecto “La Biblioteca Híbrida de San Juan”** aprobado por Conabip, acreditó pesos ciento veintisiete mil ochocientos noventa y cinco (127895\$) el 18 de agosto de 2017. El 19 de febrero de 2018 se rindió en tiempo y forma dicho proyecto, con informe final. Se compraron cinco computadoras por \$ 69.813, cinco Tablet por \$14.650, cinco e-readers por \$11.373 y setenta libros digitales por \$9.348, cada uno de éstos podrá replicarse 5 veces. Cumpliendo con los objetivos del proyecto quedó un remanente de \$22.000, con el mismo se adquirieron tres ventiladores de pie y un equipo de aire acondicionado de 3200 frigorías.

- **Subsidio de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva:** Se recibió un importe de pesos ciento cincuenta mil (150.000\$) no reembolsables a fines de enero de 2018. La rendición final se realizó el 3 de mayo. Con el importe de este subsidio se adquirieron 10 tablets, 1 kit de seguridad con 4 cámaras, cerradura electrónica, 1 tv de 43”, 1 Monitor y una pizarra digital, dos juegos de sillones, una mesa de diseño para 6 computadoras, similar a las mesas

existentes con los monitores enfrentados. Esta mesa fue diseñada sin costo alguno por el Arq. Ventura Paci, socio adherente. También se construyó a medida una puerta que tapa el bajo de la escalera.

- **Suscripción anual con e-libro:** Se contrató la plataforma digital de la Empresa e-libro compuesta por 100.000 libros digitales de índole académico educativo, por un año, 500 claves y por un importe de dólares mil cien (1100 U\$S) pagados en tres cuotas. Para los socios el acceso a la plataforma digital se puede realizar desde cualquier dispositivo propio a través de una clave. Para los no socios el acceso es libre y gratuito desde las computadoras instaladas en la Biblioteca Digital de la Franklin.

- **Reglamento para el préstamo de dispositivos electrónicos:** Se redactó el contrato de comodato de préstamos a domicilio de dispositivos electrónicos (tablets y e-readers), disponiendo que se prestaran a socios activos, mayores de edad, con un año de antigüedad. Este servicio se inauguró en la celebración del 152 Aniversario de la Biblioteca.

4.4. Gestiones atinentes al funcionamiento de la Biblioteca:

- **Locales Comerciales:** Durante este ejercicio se renovaron en enero de 2018, y por dos años, los alquileres de los inquilinos Kim y Kricas, con una actualización semestral del 15%. En marzo de 2018, y por dos años, los alquileres comerciales de Lima, Aguilar y Crédito Mágico con actualización semestral del 15%. Se acordó con este último el pago de un mes de depósito que se compensó con el reemplazo total de la persiana de ingreso al local, cubriendo con ese monto el 80% del gasto.

- **Plazo Fijo en Dólares Banco Credicoop:** Se renovó en noviembre de 2018, por seis meses, el Plazo Fijo en el Banco Credicoop. La suma de Dólares Estadounidenses en septiembre de 2018 ascendía a siete mil setecientos cincuenta y uno. (U\$S7751).

- **Plan de pagos:** Se realizó un plan de pago en un plan de 6 meses asimétricos con la AFIP por los meses adeudados de enero, febrero y marzo de 2018; 3 meses de \$55000 y 3 meses de \$15000.
- **Asamblea General Ordinaria:** Se realizó la Asamblea General Ordinaria el viernes 27 de abril a las 16.30hs en primera citación y a las 17.30hs en segunda citación.
- **Certificado de Habitabilidad y Factibilidad:** se obtuvo el Certificado de Factibilidad e Informe de Habitabilidad por ciento ochenta días del local comercial del Sr King, gestionados por la consejera Arq. Mirtha Palacios.
- **Contestación Aeropuertos Argentina 2000:** Se contestó con cartas documentos a un reclamo de Aeropuerto Argentina 2000. Dichas cartas fueron elaboradas por el consejero Dr. Eladio López.

4.5. Otras Gestiones

- **Convenio marco firmado con Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva** el 22 de Junio de 2018 y firma de Acta Complementaria N°1 a fin de poner en marcha el Proyecto “La Biblioteca Popular en la Escuela”.
- **Convenio Marco de “Prácticas Profesionalizantes”** firmado el 18 de Octubre de 2018 con el Ministerio de Educación de la Provincia debido a que el Instituto Superior Técnico Escuela de Bibliotecología Mariano Moreno ha pasado al ámbito estatal. Con esta firma el Instituto podrá continuar enviando pasantes a nuestra biblioteca.
- **Designación de dos Delegados a la Asamblea General Ordinaria de la Federación de Bibliotecas Populares de San Juan:** realizada el 23 de marzo a las 16 hs. en 1ra citación y 17hs. en 2da citación en la Biblioteca Franklin. Se designaron los consejeros Mirtha Palacios y Luis Eduardo Meglioli.

- **Participación en el II Encuentro de Directores Provinciales de Archivo:** con la Participación del Archivo General de la Nación, el 29 de Mayo de 2018, en el Teatro del Bicentenario. Asistió la consejera Mirtha Palacios.

5- ADQUISICIONES:

Se han adquirido en el año 2018: **Para el funcionamiento de la Biblioteca Digital:** cinco PCs I3 disco 1tb 4gb memoria, quince Tablets, cinco e-readers, setenta libros digitales, 1 kit de seguridad con cuatro cámaras, un televisor de 43", un monitor de 19", una pizarra digital, dos juegos de sillones, un mueble de diseño para 6 computadoras y también una puerta diseñada para tapar el bajo de la escalera.

Otros: tres ventiladores de pie y un equipo de aire acondicionado de 3200 frigorías instalado en la Biblioteca Sarmientina.

Para el Servicio de Internet: Se adquirió un router Mikrotik Modelo RV1100 Series

Para área Administrativa: Una PC I7 disco 1tb 4gb memoria

Material Bibliográfico: Se compraron en total 151 libros con fondos propios y con el subsidio de CONABIP e ingresaron 1047 libros por donaciones.

6- MANTENIMIENTO Y MEJORAS:

Mejoras en el Rincón Infantil: en marzo de 2018 se agrandó el espacio utilizado por el Rincón Infantil, conectándolo con la sala en la que antiguamente funcionaba Cenidel.

Ventanales: Se reemplazaron vidrios de varios ventanales para seguridad de los usuarios y se realizaron trabajos de herrería en los mismos, ya que no podían abrirse con facilidad.

Reemplazo de vidrios deteriorados en las mesas de las salas de lectura. **Servicio de Internet:** con el objetivo de mejorar la performance del servicio de Internet se compra e instala un router Mikrotik Modelo RV1100 Series que permite administrar en forma eficiente las conexiones de dos proveedores que tiene la biblioteca (Speedy y X-fly). Bajo la supervisión de Luis Olguín y el

Ing. Francisco Cúnsulo. **Arreglos de carpintería:** realizados en las puertas del teatro y puerta de acceso a la sala principal. **Arreglos varios de plomería, persianas y electricidad** bajo la supervisión de la Directora Silvia Dávila.

7- CONCLUSIONES: Según el informe expuesto, se ha acrecentado el patrimonio de la biblioteca especialmente en el área informática y se ha puesto en valor la biblioteca digital, se ha continuado promoviendo la cultura en sus diversas manifestaciones, existe un adecuado mantenimiento de los bienes, se han introducido mejoras, se han encarado nuevos emprendimientos y se ha trabajado mucho en diversas gestiones realizadas ante diversos organismos.

Los miembros del Consejo Directivo hemos asumido la responsabilidad y el compromiso de continuar administrando, organizando y sosteniendo la Institución en pos de proteger este patrimonio tan valioso de nuestra provincia. La tarea es ardua, pero creemos, que pese a las dificultades que todos conocemos, se ha logrado con creces en el presente ejercicio dicho objetivo.